



Santiago, 11 de abril de 2022

Señora
Daniela Agurto Geoffroy
Subdirectora
Subdirección de Procedimiento Voluntarios Colectivos
Servicio Nacional Del Consumidor
Presente.

De: Empresas La Polar S.A.
Ref.: Manifiesta voluntad de participar en Procedimiento Voluntario Colectivo iniciado mediante Resolución Exenta N° 271 de fecha 22 de marzo de 2022 del Servicio Nacional del Consumidor.

De nuestra consideración:

Que, por las Resoluciones Exentas N° 271 y N° 324 de fechas 22 de marzo y 4 de abril, ambas de 2022 respectivamente, se notifica a Empresas La Polar S.A. (en adelante “La Polar”), RUT N° 96.874.030-K, el inicio de un Procedimiento Voluntario Colectivo (en adelante “Procedimiento”) por eventuales incumplimientos en que se habría incurrido relacionado al ofrecimiento, venta, compra y proceso de post venta de los diversos productos adquiridos por los consumidores a través del sitio web o canal de venta telefónica.

Por lo anterior, y sin que esto signifique reconocimiento anticipado de responsabilidad de ninguna especie, se manifiesta, en tiempo y forma, la voluntad de La Polar en participar de dicho Procedimiento, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 K de la Ley N° 19.496 y en el Reglamento que establece el Procedimiento Voluntario para la Protección del Interés Colectivo o Difuso de los Consumidores.

Además, cumplimos con informar que La Polar no ha sido notificada de demandas colectivas por los hechos a que se refiere vuestra misiva.

Se adjunta a esta presentación la escritura pública de fecha 1 de junio de 2020 otorgada en la Notaría Pública de don Andres Rieutord Alvarado, donde consta el mandato judicial, con facultades expresas de transigir, de los abogados que nos representarán en el presente procedimiento voluntario colectivo.



LAPOLAR

En este sentido, los apoderados que representarán a esta parte serán: [REDACTED]

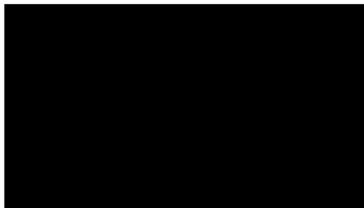
[REDACTED]

[REDACTED] Lo anterior, sin perjuicio del poder de estos para delegar u otorgar poder a otros apoderados en el transcurso del procedimiento.

[REDACTED]

[REDACTED]

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Manuel Severin Larrain
Gerente General
Empresas La Polar S.A.